



C127

**RESOLUCIÓN DE 7 DE JUNIO DE 2016, DE LA DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS, POR LA QUE SE CORRIGEN ERRORES MATERIALES EXISTENTES EN LA RESOLUCIÓN DE 3 DE JUNIO DE 2016, DE LA MISMA AUTORIDAD, DE CONVOCATORIA DE PROCEDIMIENTO DE ASIGNACIÓN TRANSITORIA AL DESEMPEÑO DE PUESTOS DE TRABAJO RESERVADOS A FUNCIONARIOS DE CARRERA DE LA ERTZAINZA, CUYO SISTEMA DE PROVISIÓN ES LIBRE DESIGNACIÓN.**

La Resolución de 3 de junio de 2016, de la Directora de Recursos Humanos, publicada el día 6 de junio de 2016, efectúa convocatoria de procedimiento selectivo, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo que constan en el Anexo 2 de la misma.

Apreciado error material en cuanto a uno de los puestos de trabajo ofertados, concretamente el puesto de trabajo con código 23523-Comisaría de Deba Urola, procede corregir dicho error, en base al artículo 105 nº 2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y ofertar en su lugar el puesto de trabajo 24223-Comisaría de Urola Kosta.

En ejercicio de las competencias que a la Directora de Recursos Humanos atribuye el artículo 12 del Decreto 194/2015, de 9 de abril, sobre estructura orgánica y funcional del Departamento de Seguridad.

### RESUELVO

**PRIMERO.-** Corregir error material existente en el Anexo 2 de la Resolución de 3 de junio de 2016, de la Directora de Recursos Humanos, en el sentido siguiente:

**Donde dice:**

Cód.	Denominación	Unidad	Categoría	Localidad	CES	Reg. Ded.	Nº ofertadas
20341	Jefe Invest. Crim. Territ. Araba	Servicio Investigación Criminal Territorial Araba	Comisario	Vitoria-Gasteiz	4	DA	1
22023	Jefe de Protección Ciudadana	Comisaría de Vitoria-Gasteiz	Comisario	Vitoria-Gasteiz/Iruña de Oca	4	DA	1
22013	Jefe de Centro	Comisaría de Vitoria-Gasteiz	Subcomisario	Vitoria-Gasteiz/Iruña de Oca	5	DA	3

21324	Jefe de Investigación	Unidad Territorial de Tráfico Bizkaia	Subcomisario	Erandio	5	DA	1
21323	Jefe de Seguridad Vial	Unidad Territorial de Tráfico Bizkaia	Subcomisario	Erandio	5	DA	1
23023	Jefe de Prot. Ciud. E Invest.	Comisaría de Ondarroa	Subcomisario	Ondarroa	5	DA	1
<b>23523</b>	<b>Jefe de Protección Ciudadana</b>	<b>Comisaría de Deba Urola</b>	<b>Subcomisario</b>	<b>Bergara</b>	<b>5</b>	<b>DA</b>	<b>1</b>
24023	Jefe de Protección Ciudadana	Comisaría de Renteria	Subcomisario	Renteria	5	DA	1

**Debe decir:**

Cód.	Denominación	Unidad	Categoría	Localidad	CES	Reg. Ded.	Nº ofertadas
20341	Jefe Invest. Crim. Territ. Araba	Servicio Investigación Criminal Territorial Araba	Comisario	Vitoria-Gasteiz	4	DA	1
22023	Jefe de Protección Ciudadana	Comisaría de Vitoria-Gasteiz	Comisario	Vitoria-Gasteiz/Iruña de Oca	4	DA	1
22013	Jefe de Centro	Comisaría de Vitoria-Gasteiz	Subcomisario	Vitoria-Gasteiz/Iruña de Oca	5	DA	3
21324	Jefe de Investigación	Unidad Territorial de Tráfico Bizkaia	Subcomisario	Erandio	5	DA	1
21323	Jefe de Seguridad Vial	Unidad Territorial de Tráfico Bizkaia	Subcomisario	Erandio	5	DA	1
23023	Jefe de Prot. Ciud. E Invest.	Comisaría de Ondarroa	Subcomisario	Ondarroa	5	DA	1
<b>24223</b>	<b>Jefe de Protección Ciudadana</b>	<b>Comisaría de Urola Kosta</b>	<b>Subcomisario</b>	<b>Zarautz</b>	<b>5</b>	<b>DA</b>	<b>1</b>
24023	Jefe de Protección Ciudadana	Comisaría de Renteria	Subcomisario	Renteria	5	DA	1

**SEGUNDO.-** El plazo para presentación de solicitudes finalizará el día **22 de junio de 2016**, éste incluido.

**TERCERO.-** Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, el personal interesado podrá interponer recurso de alzada ante el Viceconsejero de Administración y Servicios, en el plazo de un mes, a contar desde su publicación en el Portal Gurenet.

En Vitoria-Gasteiz, a 7 de junio de 2016.

Fdo.: Miren Karmele **ARIAS MARTÍNEZ**  
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS

